

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE JONATHAN QUIÑONEZ Y ANGEL CASTILLO "QC"
CONSTRUCTORA C.LTDA.**

CELEBRADA EL 1 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Esmeraldas a los **UN** días del mes de **JUNIO** del dos mil veinte siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía **JONATHAN QUIÑONEZ Y ANGEL CASTILLO "QC" CONSTRUCTORA C.LTDA.**; en la Provincia de Esmeraldas, Cantos San Lorenzo se reúnen los señores **CAICEDO PIÑEIRO ANDERSON FRANK** poseedor de CIENTO VEINTE acciones (120) de un dólar americano cada una, **CASTILLO BONILLA ANGEL YORTLEY**, poseedor de CIENTO VEINTE acciones (120) de un dólar americano cada una, **QUIÑONEZ HURTADO JONATHAN VLADIMIR**, poseedor de CIENTO VEINTE acciones (120) de un dólar americano cada una, **QUIÑONEZ HURTADO KIARA SCARLETT**, poseedor de CIENTO VEINTE acciones (120) de un dólar americano cada una, **QUIÑONEZ CORTEZ HELLEN NAIDELIN**, poseedor de TRECIENTOS VEINTE acciones (320) de un dólar americano cada una. Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar americano cada una, y se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que socios deciden reunirse en una Junta General Extraordinaria, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL 2019
- 2.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2019
- 3.- INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

Preside la reunión el señor presidente de la compañía **QUIÑONEZ HURTADO JONATHAN VLADIMIR** y actúan como secretario el gerente general el señor **CASTILLO BONILLA ANGEL YORTLEY**, existe quórum de instalación de la junta. El secretario formulo la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100% del capital social.- el señor **CASTILLO BONILLA ANGEL YORTLEY**, considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada Y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionista están debidamente informados con anterioridad.-

Primer Punto.-toma la palabra el señor **Presidente** el señor **QUIÑONEZ HURTADO JONATHAN VLADIMIR**, y procede a indicar lo siguientes: le concede la palabra al señor **CASTILLO BONILLA ANGEL YORTLEY**, el cual procede a indicar, que la empresa no obtuvo ingresos por 0,00 y gastos de 0,00 **Segundo Punto** .- el señor presidente **QUIÑONEZ HURTADO JONATHAN VLADIMIR** quien preside la junta general, le concede la palabra a la señora comisario **Ketty Victoria Andino Tello**, la cual procede a decir, cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario. En el 2019 los resultados se ven reflejados que la compañía presenta actividad en cuanto a los ingresos y gasto, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante;, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas **Tercer Punto.**- toma la palabra el señor **QUIÑONEZ HURTADO JONATHAN VLADIMIR**, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra al señor

contador **ALCIVAR VALDEZ EDISON ANDRES**, la cual indica los valores económicos de la compañía, dispuesto en las cuentas contables de la misma, pone en conocimiento a los señores accionistas para que analicen el balance correspondiente.

El señor presidenta quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, por no existir punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmados para constancia todos los socios. Siendo las 11:45h el señor **QUIÑONEZ HURTADO JONATHAN VLADIMIR**, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.



QUIÑONEZ HURTADO JONATHAN VLADIMIR
QUIEN PRESIDE LA JUNTA



CASTILLO BONILLA ANGEL YORTLEY
SECRETARIO